



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA – LABORAL.

Riohacha (La Guajira), veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Radicación: 44-001-31-05-002-2018-00010-02. Proceso Ordinario Laboral. LIBIA CELIS MONTES contra PORVENIR S.A.

Luego del estudio preliminar, se verifica el cumplimiento de los requisitos previstos en los artículos 65 y 66 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, razón para **admitir** en el efecto **suspensivo** el recurso de apelación formulado por el apoderado judicial de la demandada, contra el auto fechado 09 de mayo de 2022, proferido por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Riohacha, La Guajira.

NOTIFÍQUESE.



PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada